

 San Miguel E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO	Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Versión:	1
		Vigencia:	31/12/2025

Con sujeción a los términos establecidos en la invitación al proceso de contratación Sistema de Compras Electrónicas – No CE-001-2026, por medio de la cual se pretende seleccionar a los contratistas que se encarguen de realizar la entrega de medicamentos para la atención de los usuarios de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel; y una vez vencido el plazo para subsanar la oferta, esto es, el día 02 de julio de 2026 en lo que respecta a documentos habilitantes, se tiene lo siguiente:

LISTA DE OFERTAS			
Referencia de oferta	Empresa	Presentado	Oferta
MEDICOX LTDA CE-001-2026	MEDICOX LTDA	19/06/2026 2:50 PM	7.130.572
CE-001-2026- DISCOLIBETS S.A.S. GC	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS- DISCOLIBETS S.A.S.	17/06/2026 10:11 AM	234711
EVALUACION ECONOMICA		 Nuevo 	

ÍNDICE

- I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURIDICA
- II. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA
- III. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA
- IV. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

PROPONENTE No. 1

MEDICOX LTDA – NIT 830.142.523 - 0

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS – CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PROPUESTA ANEXO 1	X		Aporta Anexo 1 – Propuesta económica", de fecha de solicitud junio de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		El proponente MEDICOX LTDA aporta Certificado Existencia y Representación Legal con Nit No. 830142523-0, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con Fecha expedición: 02/06/2026 y Código de Verificación B26065475AA51C. Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal aportado se acredita la capacidad jurídica de NELLY MORALES GONZALEZ con C.C 51.829.794 para la presentación de la propuesta y para la suscripción del convenio ofrecido. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal, la compra, venta, la importación, exportación, distribución, fabricación, transformación, adaptación, complementación, reparación y actividades similares de material, equipos, en el ramo médico quirúrgico, sondas en caucho y plásticas, reusables y desechables para uso médico, odontológico, laboratorio clínico, instrumental médico, suturas, anestésicos, películas implementos material de rehabilitación, e de rayos x, soda caustica para anestesia, instrumental y droga para veterinaria, droga para uso humano (...)

 San Miguel ESE HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO		Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		Versión:	1
			Vigencia:	31/12/2025

			De dicha revisión se evidenció que el objeto social de la MEDICOX LTDA se encuentra orientado de manera específica a la la compra, venta, la importación, exportación, distribución de medicamentos.
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		El proponente aporta Cedula de ciudadanía No 51.829.794 a nombre de NELLY MORALES GONZALEZ.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN PARA PERSONAS NATURALES	X		El proponente aporta certificación de pago de parafiscales y seguridad social, expedida por el revisor a por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los 6 meses inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Certificado con fecha: 01 de junio de 2026 Revisor Fiscal: Juan Manuel Barreto Jiménez
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		El proponente aporta el certificado tanto de MEDICOX LTDA ID con No. 8301425230260602092041, como del representante legal: certificado No. 51829794260602092113 Además, la Entidad realizó la consulta en la base de datos de la Contraloría General de la República, donde se pudo constatar que ni el RL, ni la persona jurídica se encuentran reportados. Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		El proponente, aportan certificados de antecedentes disciplinarios. (MEDICOX LTDA - CERTIFICADO ORDINARIO No. 297237505) y la Representante Legal - (CERTIFICADO ORDINARIO No. 297237332). La entidad realizó la consulta en la base de datos de la Procuraduría General de la Nación, donde se pudo constatar que ni el Representante Legal, ni la persona jurídica se encuentran reportados. Verificación hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		El proponente aporta Certificado de antecedentes judiciales por medio de los cuales se constata que el representante legal no tiene registrados antecedentes judiciales. Además, la Entidad realizó consulta de antecedentes en la Policía Nacional, donde se constató que el representante legal no se encuentra reportado. Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El aporta el certificado con Registro interno de validación No. 141339162. de fecha 02/06/2026 11:35: a.m por medio del cual se constata que el representante legal no se encuentra reportado. Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto

 San Miguel E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO	Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Versión:	1
		Vigencia:	31/12/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		El proponente aporta Certificado REDAM con No QR9JK8S6H5 por medio del cual se constata que el representante legal NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	X		El proponente, aportan hojas de vida persona jurídica de fecha junio de 2026.
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	X		El proponente aportó la Manifestación escrita de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades suscrita por la representante legal de MEDICOX LTDA, NELLY MORALES GONZÁLEZ, con fecha 27 de febrero de 2026, documento que no corresponde a una manifestación actualizada para el presente proceso de selección. En consecuencia, mediante mensaje publicado en la plataforma SECOP II el día 1 de julio de 2026, se solicitó al proponente subsanar este requisito, aportando una manifestación actualizada. El proponente atendió el requerimiento dentro del término establecido y, el 2 de julio de 2026, allegó el documento solicitado.
FORMULARIO SARLAFT (ANEXO No. 2)	X		Se evidencia que el Proponente No diligenció el anexo 2 – Formulario de SARLAFT. Se evidencia que el proponente no diligenció inicialmente el Anexo No. 2 – Formulario SARLAFT, requisito exigido en la Solicitud de oferta. Mediante mensaje publicado en la plataforma SECOP II el día 1 de julio de 2026, se solicitó al proponente subsanar dicha omisión. El proponente atendió el requerimiento dentro del término establecido y, el 2 de julio de 2026, allegó el Anexo No. 2 – Formulario SARLAFT debidamente diligenciado en su totalidad, por lo que se entiende subsanado el requisito.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		El proponente cumple con el siguiente requisito: Presentar certificación bancaria, donde se identifique el número de la cuenta del proponente y donde será desembolsado el aporte de la E.S.E. en caso de resultar adjudicatario. El proponente presentó certificación de fecha: 12 de Mayo de 2026, expedida por el Bancolombia Se solicita al proponente
RESULTADO			HABILITADO

II. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

MEDICOX LTDA – NIT 830.142.523 – 0			
DOCUMENTACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS		X	

 San Miguel E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO	Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Versión:	1
		Vigencia:	31/12/2025

III. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS FINANCIEROS		
MEDICOX LTDA – NIT 830.142.523 – 0		
DOCUMENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS, con corte al 31 de diciembre de 2025	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT, con fecha de impresión actualizada.	X	
DOCUMENTOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL, QUE CERTIFIQUE, cuando a ello hubiere lugar (Cedula, tarjeta profesional, antecedentes o vigencia de la tarjeta profesional)	X	

VI. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA		
MEDICOX LTDA – NIT 830.142.523 – 0		
EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia relacionada con el objeto a contratar. El proponente deberá acreditar su experiencia a través de presentación de actas de liquidación, certificaciones o copias de al menos un (1) contrato o su equivalente ejecutado cuyo objeto comprenda el suministro o la compraventa de bienes iguales o similares a los bienes a adquirir con el proceso, bien sea con entidades publicas o privadas por un valor superior al 100% del proceso.	X	

PROPONENTE No. 2

**DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS -
DISCOLMETS S.A.S - Nit. 828002423 - 5**

IV. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS – CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PROPUESTA ANEXO 1	X		Aporta Anexo 1 – Propuesta económica”, de fecha de solicitud junio de 2026.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		El proponente DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S. BIC, aporta Certificado Existencia y Representación Legal con Nit No. 828.002.423-5, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con Fecha expedición: 01/06/2026 y Código de Verificación A26022220EB562. Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal aportado se acredita la capacidad jurídica de ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS con C.C 7.727.146 para la presentación de la propuesta y para la suscripción del convenio ofrecido. Objeto social: A. La sociedad tendrá como objeto principal, la compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal. B. importación, distribución, comercialización,

 San Miguel ESE HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO		Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		Versión:	1
			Vigencia:	31/12/2025

			dispensación, compra y venta de toda clase de materiales y productos industriales, farmacéuticos, médicos, médico quirúrgico, de curaciones, odontológicos, reactivos laboratorio, dotaciones para clínicas, hospitales, laboratorios clínicos, odontológicos, ortopedia, traumatología y electromecánicos, equipos médicos y biomédicos, instrumental médico – quirúrgico y demás productos para la salud. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, lícita tanto en Colombia como en el extranjero. (...) De dicha revisión se evidenció que el objeto social de la DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC, se encuentra orientado de manera específica a la compra, venta, la importación, exportación, distribución de medicamentos.
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		El proponente aporta Cedula de ciudadanía No 7.727.146 a nombre de ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN PARA PERSONAS NATURALES	X		El proponente aporta certificación de pago de parafiscales y seguridad social, expedida por el revisor a por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los 6 meses inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Certificado con fecha: 10 de junio de 2026 Revisor Fiscal: Roberto González Rincón.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		El proponente aporta el certificado tanto de DISCOLMETS ID con No. 8280024235260609085119, como del representante legal: certificado No. 7727146260609085048 Además, la Entidad realizó la consulta en la base de datos de la Contraloría General de la República, donde se pudo constatar que ni el RL, ni la persona jurídica se encuentran reportados. Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		El proponente, aportan certificados de antecedentes disciplinarios. (DISCOLMETS - CERTIFICADO ORDINARIO No. 297609537) y el Representante Legal - (CERTIFICADO ORDINARIO No. 297609497). La entidad realizó la consulta en la base de datos de la Procuraduría General de la Nación, donde se pudo constatar que ni el Representante Legal, ni la persona jurídica se encuentran reportados. Verificación hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		El proponente aporta Certificado de antecedentes judiciales por medio de los cuales se constata que el representante legal no tiene registrados antecedentes judiciales. Además, la Entidad realizó consulta de antecedentes en la Policía Nacional, donde se constató que el representante legal no se encuentra reportado.

 San Miguel ESE HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO		Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		Versión:	1
			Vigencia:	31/12/2025

			Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El aporta el certificado con Registro interno de validación No. 141695318. de fecha 09/06/2026 09:02 a.m por medio del cual se constata que el representante legal no se encuentra reportado. Verificación que hará parte de la presente evaluación en archivo adjunto
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		El proponente aporta Certificado REDAM con No K9BZLJC57V por medio del cual se constata que el representante legal NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	X		El proponente, aportan hojas de vida persona jurídica de fecha 05 de junio de 2026.
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	X		El proponente aportó la Manifestación escrita de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades suscrita por la representante legal de DISCOLMETS, ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS,
FORMULARIO SARLAFT. (ANEXO No. 2)	X		Se evidencia que el Proponente diligenció el anexo 2 – Formulario de SARLAFT, debidamente firmado, el cual es verificado por la Entidad.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		El proponente cumple con el siguiente requisito: Presentar certificación bancaria, donde se identifique el número de la cuenta del proponente y donde será desembolsado el aporte de la E.S.E. en caso de resultar adjudicatario. El proponente presentó certificación de fecha: 03 de junio de 2026, expedida por el Bancolombia
		RESULTADO	HABILITADO

V. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

DISCOLMETS – NIT 828002423 - 5		
DOCUMENTACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS	X	

VI. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS FINANCIEROS		
DISCOLMETS – NIT 828002423 - 5		
DOCUMENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS, con corte al 31 de diciembre de 2025	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT, con fecha de impresión actualizada.	X	
DOCUEMNTOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL, QUE CERTIFIQUE, cuando a ello hubiere lugar (Cedula, tarjeta profesional, antecedentes o vigencia de la tarjeta profesional)	X	

 San Miguel ESE HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO	Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Versión:	1
		Vigencia:	31/12/2025

--	--	--	--

VII. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA		
DISCOLMETS – NIT 828.002.423-5		
EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia relacionada con el objeto a contratar. El proponente deberá acreditar su experiencia a través de presentación de actas de liquidación, certificaciones o copias de al menos un (1) contrato o su equivalente ejecutado cuyo objeto comprenda el suministro o la compraventa de bienes iguales o similares a los bienes a adquirir con el proceso, bien sea con entidades públicas o privadas por un valor superior al 100% del proceso.	X	

CONCLUSION REQUISITOS HABILITANTES

No	OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	MEDICOX LTDA	HABILITADO
2	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS S.A	HABILITADO

De lo anterior, se evidencia que los dos proponentes presentaron sus ofertas y cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, lo que significa que se evaluarán las ofertas económicas de acuerdo con los términos establecidos en la invitación y de la siguiente manera:

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Los proponentes que sean HABILITADOS serán tenidos en cuenta para la evaluación de la propuesta o cotización, en la que se tendrá en cuenta el menor valor por ítems respecto al precio techo de cada ítem ofertado en el anexo No 1.

La evaluación en el proceso de selección se hará mediante documento denominado "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS" conforme a la propuesta presentada, en el que se discrimina cada ítem adjudicado al proponente correspondiente.

Las órdenes de compra se realizarán de acuerdo con las cantidades que requiera la entidad sin exceder los 75 SMLMV, hasta el treinta y uno (31) de julio del 2026, sin perjuicio a su terminación anticipada por la entrega de los bienes.

La adjudicación parcial o total a los oferentes en el proceso de selección se hará mediante documento denominado "Orden de compra" conforme a la propuesta presentada, el cual se notificará a los favorecido(s) a través de su publicación en la página web de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co. por medio de mensajes.

Posteriormente la entidad realizará la orden de compra de forma regular y una vez perfeccionada se publicará en el SECOP II

El contenido del resultado obtenido que justifica el valor total adjudicado se encuentra en el Anexo No 1 del presente informe.

 San Miguel E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO	FORMATO	Código:	DIR-JUR-FOR-14
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA/VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Versión:	1
		Vigencia:	31/12/2025

RECOMENDACIÓN:

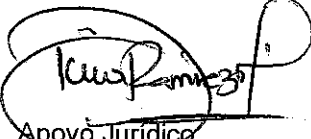
Como resultado del análisis anterior se recomienda al gerente facultado para contratar, acoger las propuestas presentadas por los oferentes habilitados de acuerdo con el cuadro comparativo anexo al presente informe.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.


Aspecto Administrativo y Financiero
OSCAR EDUARDO ERAZO
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y
ANCIANATO SAN MIGUEL


Apoyo Administrativo y Financiero
LILIANA ANDREA CAICEDO
Profesional Agremiada
ASOSINDISALUD


Aspectos Jurídicos
HECTOR GERARDO HURTADO E.
Profesional Agremiado
ASOSINDISALUD


Apoyo Jurídico
DINA ISABEL RAMIREZ M.
Profesional Agremiado
ASOSINDISALUD

Aspectos Técnicos
SINDY JOHANA ORTIZ V
Enfermera
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y
ANCIANATO SAN MIGUEL


Apoyo Técnico
KATHERINE OROZCO REINA
Auxiliar Administrativa agremiada
ASOSINDISALUD

Elaboró: Stephany Mendoza Bueno – Profesional Agremiada
Revisó: Héctor Gerardo Hurtado E – Abogado apoyo Gestión Jurídica - ASOSINDISALUD